

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00056-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, NOVIEMBRE VEINTICUATRO (24) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra MIGUEL ANTONIO IPUCHIMA OBANDO, informándole que no se ha materializado la notificación del mandamiento de pago a ejecutado ante la negativa en la remisión del correo electrónico visible a folios 77 del cuaderno principal. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00056-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; VEINTICINCO (25) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021).


OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra MIGUEL ANTONIO IPUCHIMA OBANDO.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial procede el Despacho a **REQUERIR** a la parte demandante para que realice las acciones necesarias para notificarle al demandado el mandamiento de pago, esto en alguna de las direcciones físicas reportadas y visibles a folios 56, 63 y 65 del cuaderno principal. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; el presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 101 del 26/11/2021. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e5b1c059f2838baa4b57380a8fa4c72b477e8c8caa4b7db6506edd3b48f9500**

Documento generado en 25/11/2021 04:56:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>